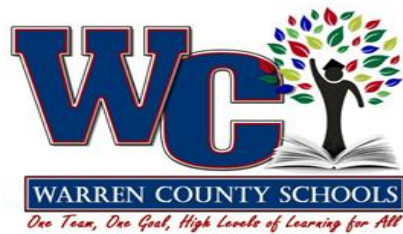

Parent Information Notice

Warren County School System

Mr. Grant Swallows
Director



**Oficinas Administrativas de la Escuelas del
Condado de Warren**
2548 Morrison Street
McMinnville, TN 37110
931-668-4022
www.warrenschoools.com

Nuestra Misión – ¡Un Equipo, Una Meta, Altos Niveles de Aprendizaje para Todos!

Los padres juegan un papel vital en esta misión. La Junta alienta la participación de los padres (Política IFCE) y desea mantenerlos informados sobre sus derechos.

- El Sistema Escolar del Condado de Warren no discrimina por motivos de raza, sexo, color, religión, origen nacional, edad o discapacidad en la provisión de oportunidades educativas, actividades u otros programas administrados. Cualquier persona que tenga una queja sobre discriminación o acoso debe comunicarse con el Coordinador de Cumplimiento Legal y Equidad, Robin Phillips, 2548 Morrison Street, McMinnville, TN 37110 o 931-668-4022.

- Los padres tienen derecho a solicitar información sobre las calificaciones de los maestros o para profesionales de sus hijos.

Las certificaciones de enseñanza se pueden encontrar accediendo al sitio web de licencias de maestros del Departamento de Educación de Tennessee (www.tn.gov/education/section/licensing) o comunicarse con el Director de Recursos Humanos del sistema, Roy Pierce 931-668-4022 ext. 11107.

- Los padres deben recibir una notificación si un maestro que no está altamente calificado le está enseñando a su hijo en una materia del plan de estudios básico durante 4 o más semanas consecutivas.

- Los padres tendrán acceso a las boletas de calificaciones del sistema / escuela cuando las publique el Departamento de Educación del Estado y estén disponibles (generalmente a fines del otoño de cada año) a través de su sitio web (www.tn.gov/education/topic/report-card), en la escuela y / o la oficina del distrito.

- Se informará a los padres si su hijo está inscrito en una escuela identificada como Enfoque o Prioridad. El Sistema Escolar del Condado de Warren proporcionará una explicación de lo que esto significa, comparaciones académicas con el distrito y el estado, los pasos que se están tomando para mejorar el rendimiento, la participación de los padres, etc.

- Los padres deben recibir los resultados académicos anuales (períodos de informes de mitad de período, final de período, resultados de las pruebas de rendimiento, exámenes de fin de curso) de manera oportuna según lo exigen las políticas del Consejo Local y el Departamento de Educación de Tennessee.

- Los padres de un estudiante identificado como con dominio limitado del inglés (ELL - Aprendiz del idioma inglés) deben ser notificados de manera oportuna sobre la participación de su hijo en un programa de ESL, los detalles del programa, los derechos a renunciar a la participación e información específica sobre el nivel Dominio del Inglés.

- La política de participación de los padres está disponible en el manual de la escuela.

Escuelas de Título I: Se desarrollará una política escrita de participación de los padres y se distribuirá junto con los padres de los niños que participan en los programas del Título I. Esto incluye una reunión anual para los padres e informarles de la participación de su escuela en programas financiados por la ESSA (por ejemplo, Título I).

- Las escuelas y los padres deben ser notificados de la autoridad del programa a nivel escolar bajo la cual las escuelas pueden consolidar fondos de fuentes federales, estatales y locales para actualizar el programa educativo de toda la escuela (requisito: 40% de los estudiantes deben ser de familias verificadas de bajos ingresos).

- Los padres pueden visitar el sitio web del estado www.tn.gov/education o el sitio web del sistema www.warrenschoools.com para acceder a una descripción de los estándares del plan de estudios, las evaluaciones y los niveles de competencia de los estudiantes.

- Los padres tienen acceso a la información y los informes del distrito y la escuela a través de los medios de comunicación (periódico y radio locales) y las Boletas de Calificaciones del Sistema/Escuelas disponibles en el sitio web del estado o en las oficinas administrativas del sistema escolar.

- La Ley de Asistencia para Personas sin Hogar McKinney-Vento garantiza derechos educativos y protecciones para niños y jóvenes sin hogar. Para obtener más información, comuníquese con el enlace del sistema escolar para personas sin hogar, Vickie Dodd, al 668-4022, extensión 11403 o con el Coordinador Estatal para la Educación de Niños sin Hogar al 615-253-3101.

- La ley federal le brinda a cualquier estudiante que asiste a una escuela persistentemente peligrosa o cualquier estudiante que haya sido víctima de un crimen violento mientras estaba en la escuela, la oportunidad de asistir a una escuela segura. La documentación y el procedimiento correspondientes se encuentran archivados en la oficina del director.

- La Enmienda PPRA (Protección de los Derechos del Alumno) otorga a los padres y estudiantes que tienen 18 años o menores emancipados ciertos derechos con respecto a nuestra realización de encuestas, recopilación y uso de información con fines de mercadeo y ciertos exámenes físicos. Hay más información disponible en la oficina de la escuela o del distrito.

- La Política del Consejo Escolar relacionada con la privacidad de los estudiantes y el acceso de los padres a la información está disponible en el Manual de Política del Consejo Escolar que se encuentra en el sitio web del distrito y en la Oficina del Distrito. La Notificación de Derechos y la Divulgación de la información del Directorio bajo FERPA, Ley de Política y Derechos Educativos de la Familia, también están disponibles a través de anuncios en los medios. Esta ley federal ofrece a los padres y estudiantes; (mayores de 18 años) ciertos derechos con respecto a los registros educativos. Los padres serán notificados de cualquier cambio en la política de la Mesa Directiva. (Más información sobre FERPA está disponible en el manual de la escuela o en la Oficina Administrativa del Distrito.)

- Estudiantes y padres; Se les anima a participar en programas escolares seguros y libres de drogas para prevenir la violencia estudiantil y el uso de drogas. Los padres, sin embargo, pueden solicitar por escrito que sus hijos no participen en tales actividades.

- Los requisitos, políticas y procedimientos de salud escolar (por ejemplo: vacunas, medicamentos en la escuela, etc.) están disponibles en la Oficina de Servicios de Salud de WCS (668-4022 ext. 11806), cualquier director o enfermera escolar.

- Derechos de los padres/estudiantes en la identificación, evaluación y colocación -Una descripción completa de los derechos otorgados por la ley federal a los estudiantes con discapacidades está disponible al comunicarse con el Departamento de Educación Especial de las Escuelas del Condado de Warren. La intención de esta ley es mantener a los padres completamente informados acerca de las decisiones de sus hijos e informarles sobre sus derechos y si no están de acuerdo con alguna de esas decisiones.

- LEA (Agencia Local de Educación) que recibe asistencia bajo la ley federal pueden proporcionar a los reclutadores militares, previa solicitud, 3 categorías de información de directorio: nombres, direcciones y listas de teléfonos, a menos que los padres le hayan informado a la LEA que no quieren que se divulgue la información de su estudiante sin su consentimiento previo por escrito.

- REQUISITO DE ENCONTRAR NIÑOS BAJO IDEA — Las Escuelas del Condado de Warren tienen la responsabilidad de ubicar, identificar y evaluar a todos los niños de 3 a 22 años que se sospecha que tienen una discapacidad. Cualquier pregunta o inquietud puede dirigirse a la Directora de Educación Especial, Dra. Candice Willmore, al 668-1728.

Los padres deben leer otros avisos e información valiosos que se encuentran en los manuales escolares de sus hijos, reglas, políticas, información relacionada con la salud, asistencia, etc..

Información de Contacto del Departamento de Educación de Tennessee

Se pueden obtener respuestas a muchas preguntas y mucha información útil del Departamento de Estado de Educación llamando 1-615-741-5158 o visitando www.tn.gov/education

Los Servicios Legales de la División, de Educación Especial, Departamento de Educación de Tennessee, 710 James Robertson Parkway, Andrew Johnson Tower, 5th Floor, Nashville, TN 37243-0380, Phone: 1-888-212-3162 www.tn.gov/education

Tennessee Voices for Children está en Internet en <http://www.tnvoices.org>